

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO PENAL

30273 BILBAO

El Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, en la causa número 400/08 seguido contra Karim El Hassan por un delito de lesiones, cita mediante providencia de 13 de agosto de 2010, a Mohamed Abahorira Arouss, en concepto de testigo propuesto por el Ministerio Fiscal, a fin de asistir al juicio oral en la causa indicada, en la sede de este Juzgado sito en calle Buenos Aires, 6, Sala de Vistas que por turno corresponda, el día 10 de setiembre de 2010, a las 10:30 horas. Prevenciones legales Su asistencia al juicio es obligatoria. Todos los ciudadanos están obligados a colaborar con la Administración de Justicia (artículo 118 de la Constitución Española). Su incomparecencia, sin causa legítima que le impida comparecer, podrá ser sancionada con multa de 200 a 5.000 euros (artículos 661 y 175 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Bilbao, 13 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100063585-1